

ACTA TAQUIGRÁFICA DEL GRUPO DE TRABAJO DE
REACTIVACIÓN ECONÓMICA
COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA
SESIÓN N.º 8, CELEBRADA EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.

Orden del día:

DEBATE DE LOS BORRADORES PRESENTADOS Y ELECCIÓN DEL QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA APROBACIÓN DE CONCLUSIONES.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Se abre la sesión.

Vamos a comenzar comentando algunas cuestiones que son de importancia y que tenemos que decidir o, por lo menos acordar, para que todos tengamos claro cómo se va a desarrollar la sesión. En primer lugar, se han presentado seis borradores de distinta extensión y se ha aprobado el debate de todos los borradores que han sido registrados. Hoy mismo, en reunión de la Mesa, se ha acordado por unanimidad aprobar también un borrador del Grupo Popular que fue presentado fuera de plazo, un poco más tarde. No ha habido ningún problema al respecto y, por tanto, será también objeto de debate. Otra cuestión que se ha acordado en la Mesa y que les tengo que trasladar es que cualquier propuesta que implique un acuerdo de reforma

o derogación de artículos de la Constitución o de normas con rango de ley, se ha admitido entendiendo que, en caso de ser aprobada, tendría que llevar el trámite reglamentario, como cabe esperar; por si acaso, queremos dejarlo claro. También se ha aprobado que, en el caso de que se haga alguna propuesta relacionada con la creación de una subcomisión o algo parecido, lógicamente tendría que seguir el mismo procedimiento reglamentario.

Les recordamos que hoy es la penúltima sesión del grupo de trabajo y que la última tendrá lugar el miércoles, 1 de julio, a las 13:30. Como recordatorio, el plazo para presentar enmiendas finalizará a las 15 horas del lunes, 29 de junio. Para que la votación de las enmiendas en los grupos de trabajo sea fácil de organizar, les pido que las peticiones de votación separada sean presentadas, como muy tarde, el martes, 30 de junio, a las 21 horas, teniendo en cuenta que la sesión comienza a las 13:30, por intentar facilitar la organización de las distintas votaciones. Ahora bien, si en el curso del debate de las enmiendas se solicita una nueva votación separada o se presenta una transaccional, por supuesto, sería aceptada, no habría ningún problema. Les pedimos esto, lógicamente, para poderlo organizar y que luego sea más ágil la votación. Les recuerdo también que, hasta la fecha, hemos mantenido siete sesiones de este grupo de trabajo, cinco de las cuales se han dedicado a comparencias, en las que nos han presentado opiniones y recomendaciones veinticuatro expertos.

Vamos a dar comienzo al debate de los distintos borradores. Les hicimos una propuesta que les habrá llegado a todos y no hemos recibido ningún comentario adverso, por lo tanto, entendemos que están todos de acuerdo con la propuesta que se hizo por parte de esta coordinadora de un turno de diez minutos por cada grupo parlamentario que haya presentado borrador, empezando de menor a mayor, y un segundo turno de intervención de dos minutos también de aquellos grupos que han presentado borrador

exclusivamente para responder a cualquiera de las preguntas o comentarios que se hayan podido suscitar a lo largo del debate. **(La señora Oramas González-Moro y la señora Rodríguez Herrer piden la palabra).**

Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Una cuestión de infraestructura. Precisamente habíamos pedido que no se celebraran los cuatro grupos de trabajo a la vez para que los portavoces que somos unipersonales pudiéramos estar en todos ellos. Entonces, si los portavoces estuvieran de acuerdo, le pediría que, en mi caso, que tengo que estar dentro de veinte minutos en el Grupo de trabajo de políticas sociales, pudiera hacer mi intervención antes que los demás porque, si no, no voy a poder compatibilizar ir a los cuatro grupos. Otra cosa que le pedí esta mañana al letrado para que lo hablara con el presidente —no sé si lo hablaron— es si se podría fijar la hora de votación en un momento dado para que así nos diera tiempo, aunque fuera en cinco minutos, a poder ir de una sala a otra — puesto que unos se reúnen en el 36 y otros en la sala Prim— y asistir a la votación.

La señora **COORDINADORA**: ¿Hay algún inconveniente al respecto por parte de algún grupo parlamentario? **(Denegaciones)**. Pues no hay ningún problema y, en principio, yo calculo que la votación será sobre las cinco y media más o menos. Podemos intentar fijar la hora a las cinco y media, pero ya sabe cómo son estas cosas, señoría. ¿De acuerdo?

Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Una cuestión de orden en relación con lo que acaba de expresar. Usted ha hablado de un turno de diez minutos para el portavoz del grupo que haya presentado borrador, pero hay dos partidos que han presentado un solo borrador. Mi pregunta es si cada uno va a tener la palabra durante diez minutos —entonces serían veinte minutos para la defensa del borrador— o si se van a repartir el tiempo.

La señora **COORDINADORA**: No, en principio todos los grupos parlamentarios tienen derecho a un turno de diez minutos, por tanto, podrán intervenir ambos y, además, los dos son autores del borrador.

Sin más temas que comentar y si no hay inconveniente, puesto que no es para la defensa del borrador, comenzamos por el Grupo Mixto, Coalición Canaria. Tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Quiero decir que no sé cómo —no sé si todos los diputados están en los cuatro grupos—, pero he logrado leerme las propuestas de todas las fuerzas políticas de los cuatro grupos. Gracias a que la portavoz de Ciudadanos me las envió a las siete de la tarde, la portavoz del PSOE a las nueve de la noche —estuve hasta la una de la mañana— y esta mañana me he leído las del Partido Popular. Y como yo soy de las que se lee todo porque hay que analizar cuál es el mejor documento para que haya posibilidad de acuerdo, ya he tomado la decisión y mi intervención va a ser muy corta. El documento del PSOE y Podemos, que doy por supuesto que es el que seguramente saldrá, lo he visto como si fuera una PNL; impulsar, promover, es poco valiente, poco concreto, muy *light*, sinceramente. Analicé el del

Partido Popular y encontré una propuesta programática. Y quiero decir, porque en cada grupo de trabajo voy a votar un borrador, salga el que salga, que el de Ciudadanos me ha parecido un documento muy trabajado, muy ambicioso, muy moderno, muy cercano a las pymes y autónomos, pero también muy elaborado en lo que se refiere a la lucha contra el fraude fiscal, al tema fiscal, a las medidas de incentivación, a la digitalización, la innovación y el desarrollo. Es concreto, con propuestas decididas —no tiene marco—, con un análisis de determinadas leyes y en materia laboral valiente. En ese sentido, quiero manifestar que hago el gesto de apoyar el documento de Ciudadanos, con independencia de que el lunes mi grupo presentará enmiendas, con el deseo de que el documento que salga con las incorporaciones que podamos aportar los grupos la semana que viene tenga el mayor consenso posible. Quería fijar mi posición en este sentido y vendré después a la votación.

Muchas gracias, señora coordinadora.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señora Oramas.

Continuamos con los grupos parlamentarios que han presentado borrador. El portavoz de EH Bildu no está, así que, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, coordinadora.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero dar las gracias a todos los comparecientes que han pasado por este grupo de trabajo y por la Comisión para la Reconstrucción, pues nos han inspirado y espero que al resto de mis compañeros también. Nosotros hemos querido recoger esas ideas y reflejar las principales propuestas en este documento que tienen todos

ustedes a su disposición. Para nuestro grupo parlamentario —y creo que hablo también por todos— ha sido un auténtico placer contar con eminencias de diferentes ámbitos, representantes de sectores y personalidades de la sociedad civil que nos han acercado a la gente y a nuestro tejido productivo.

La crisis sanitaria ha puesto a España frente a sus principales retos. De nuevo, los antiguos y siempre presentes vicios de nuestra economía vuelven a presentarse como los principales obstáculos para conseguir un crecimiento inclusivo, sostenible y de calidad y para lograr que nadie se quede atrás, como muchos economistas, partidos políticos, asociaciones empresariales y sindicales hemos pedido. Ayer mismo el Fondo Monetario Internacional dijo que España sería el país más afectado por la crisis y todos sabemos que nos encontramos en un momento en el que el gasto público tendrá que ser irremediablemente elevado, como consecuencia de las medidas económicas que vamos a tener que adoptar para ayudar a todos aquellos que se hayan visto seriamente afectados por la crisis. Sin embargo, debemos afrontar como país y de manera seria el elevado nivel de deuda con el que terminará esta crisis y asumir que cualquier intento de consolidación fiscal en España sin las reformas necesarias para mejorar el crecimiento potencial de nuestra economía será inútil. Por ello, unido a las reformas para mejorar nuestro crecimiento económico, debemos diseñar un plan multianual de evaluación de las políticas públicas, así como un plan de reducción del gasto superfluo. También tenemos que tener en cuenta que habrá disminución de ingresos públicos, junto con ese incremento de los gastos derivados del aumento del desempleo y del gasto de sanidad por la COVID, lo que hará que la ya delicada situación de las cuentas públicas españolas se convierta en un problema de difícil solución si no implantamos las reformas necesarias.

De especial preocupación nos parecen los datos del mercado laboral, que vuelven a mostrar las debilidades de una regulación obsoleta e

ineficiente y que siempre penaliza a los más vulnerables, poniendo freno a la productividad. El tejido empresarial español está formado eminentemente por pequeñas y medianas empresas y, a pesar de todos los obstáculos, muchas de ellas son proyectos exitosos y se han convertido en bandera de nuestro país en el extranjero. España tiene ejemplos de pymes de alto contenido tecnológico, de gran valor añadido, que son referentes en sus sectores y que necesitan el impulso de una regulación flexible que les permita seguir creciendo y desarrollando su proyecto empresarial.

La verdad es que la propuesta de mi grupo parlamentario, la propuesta de Ciudadanos, está encaminada a crear las condiciones necesarias para construir una realidad más competitiva, con capacidad de generar crecimiento sostenible a la vez que mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Me gustaría empezar por la reforma del mercado laboral, que creemos fundamental para aportar esa flexibilidad y mejorar la protección de los trabajadores, no de los puestos de trabajo. Tenemos múltiples ejemplos de cómo la flexiseguridad ha mejorado la eficiencia de los mercados laborales en algunos de nuestros países vecinos; una flexibilidad que no ha venido acompañada de desprotección a los trabajadores, como muchos agoreros de esta sala podrían empeñarse en afirmar. Por ello, apostamos por una reducción del menú de contratos, por la implantación de un mecanismo similar a la mochila austríaca y por una reforma en profundidad de las políticas activas de empleo, para que cumplan con la función para la que fueron creadas, que es aumentar la empleabilidad de los trabajadores. Además, las nuevas formas de trabajo, como el teletrabajo, si son reguladas correctamente, pueden contribuir a mejorar la productividad y la conciliación laboral y personal. En este tema, quiero destacar que es una evidencia tanto para el PSOE como para Unidas Podemos que la derogación de la reforma

laboral no es una medida buena ni de consenso, incluso se ha quedado fuera del documento que han presentado.

En materia fiscal, como también han podido ver sus señorías, apostamos por una revisión del sistema impositivo, que resuelva todas las ineficiencias del modelo actual, sin que ello suponga un freno a la actividad económica y a la competitividad de nuestras empresas. Esta revisión estaría encaminada a mejorar la progresividad de nuestros impuestos y a una evaluación y potencial eliminación de las deducciones, exenciones y bonificaciones con criterios de eficiencia. Además, llevamos un importante paquete de medidas de lucha contra el fraude, entre las que podemos destacar la revisión del delito fiscal, el refuerzo del Sepblac o el establecimiento de un régimen de exigencia de los gestores públicos, así como una mayor importancia de los procesos del *spending review* llevados a cabo por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, con planes para implementar sus recomendaciones, así como la posibilidad de estudiar que se lleve a cabo una auditoría integral para acabar con el gasto superfluo.

Como ya he dicho, necesitamos una economía más productiva, más competitiva y, necesariamente, eso pasa por impulsar la innovación y la digitalización en todos los niveles de nuestra economía y sociedad. En materia de innovación, creemos que España debe mirar hacia los grandes referentes y asegurar una apuesta decidida y sin complejos por la I+D+i, la investigación, desarrollo e innovación, que cuente con los recursos suficientes y estables a través del compromiso de fondos públicos, la colaboración con el sector privado y la puesta en marcha de todos aquellos incentivos fiscales, económicos y materiales necesarios para devolver a nuestro país a la posición que merece. Asimismo, la ciencia, que se ha mostrado fundamental en la superación de la crisis de la COVID, debe contar con los recursos necesarios y nutrirse de las nuevas tecnologías, el uso de

datos y las sinergias con el sector privado para conseguir alcanzar los objetivos marcados. Por otro lado, también creemos fundamental implementar un plan ambicioso de digitalización en las administraciones públicas, tanto en materia de capacidades de los trabajadores públicos, como en sus relaciones con los ciudadanos y las empresas y en la evaluación, diseño e implementación de las políticas públicas. Además, en el ámbito empresarial, el hecho de contar con profesionales capacitados en estas nuevas habilidades digitales, unido a la adquisición de tecnología aplicada a los procesos empresariales, mejorará radicalmente la productividad de las empresas. En materia de digitalización social, entendemos que se debe garantizar el acceso y el uso de las nuevas tecnologías a través de la formación en capacidades digitales y un impulso a la inversión en nuevas instalaciones a lo largo y ancho de nuestra geografía.

El nuevo modelo económico y social, además de digital, debe ser sostenible y respetuoso con el medio ambiente; nosotros lo tenemos claro. Por ello, creemos necesaria una actuación ambiciosa en materia energética y de movilidad, a través de un plan de transición ecológica y un plan nacional de adaptación al cambio climático que cuenten con el consenso de la sociedad española y pivoten en torno a la innovación y la colaboración con el sector privado, actor fundamental para poder alcanzar estos objetivos.

En esta nueva economía, nuestras empresas deben contar con el marco regulatorio adecuado —un marco sin trabas al crecimiento y la productividad—, con una mejora de la financiación de las pequeñas y medianas empresas a través de la diversificación de las fuentes de financiación o con una reforma de la Ley de segunda oportunidad que no penalice a aquellos que arriesgan y apuestan por el emprendimiento.

Para hacer posible todo lo anterior, necesitamos un territorio conectado y vertebrado, sin distinción de ciudadanos de primera y de

segunda. Por ello, necesitamos un plan de infraestructuras nacional que conecte personas y empresas, que ofrezca servicios públicos y que esté pensado con criterios de eficiencia y rentabilidad social y económica. Con este espíritu proponemos la revisión de la fiscalidad de las zonas rurales, así como todos los incentivos para fijar la población en entornos con riesgo de despoblación, porque la libertad es poder desarrollar tu proyecto de vida donde y como quieras.

Por último, no queremos dejar pasar la oportunidad de mencionar la importancia de nuestros sectores referentes en España, la industria, el sector primario o los servicios como el turismo o la hostelería, que han sido los vectores fundamentales del crecimiento en los últimos años. Por ello, merecen todo nuestro apoyo sin reparos, un apoyo decidido que les permita no solo sobrevivir a esta crisis coyuntural, sino también consolidar y mejorar su posición en la estructura productiva de nuestro país. Las medidas que proponemos son variadas y adaptadas a cada uno de los sectores, y cualquier medida impulsada por el Gobierno y negociada con los sectores afectados en esta dirección contará con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, Más País, tiene la palabra la señora Sabanés, por un tiempo de diez minutos.

La señora **SABANÉS NADAL**: Muchas gracias.

Inicialmente, quería manifestar la dificultad que ha supuesto desarrollar nuestro trabajo y nuestras propuestas en un marco temporal tan acotado y tan complejo, pues hemos tenido que presentar documentos en un

escaso margen de tiempo y con unos cambios y unas modificaciones realmente importantes durante el desarrollo de los trabajos.

Queremos manifestar, no obstante, que ha sido enriquecedor haber escuchado una serie de comparecencias muy importantes, más allá de que no todas se hayan podido asimilar a la hora de trabajar los borradores. Debería ser un mandato de esta Comisión que se ordenara toda la documentación, que se ordenaran todas las comparecencias y se recogieran todas las propuestas que individualmente nos han ido enviando los distintos sectores. Es importante mantener todo el historial del trabajo de la Comisión, en general, y de los grupos de trabajo, en particular.

Hemos tratado de leer todos los documentos de todos los grupos de trabajo y, por el volumen y las páginas de todos ellos, se puede entrever que quizá no hayamos acertado mucho en la distribución de las tareas de los diferentes grupos ni en la compensación y el equilibrio de los trabajos.

En este en concreto, que para nosotros es fundamental y nuclear, al leer todos los documentos hemos observado que en ellos no se expresa que la reactivación económica esté alineada con los objetivos de los fondos europeos para la reconstrucción. Para nuestro grupo, para Más País-Equo, la reconstrucción social y económica está basada fundamentalmente en la transición ecológica, y no es que lo digamos nosotros, es que Europa nos señala los sectores estratégicos de inversión. Sin embargo, tanto en las exposiciones que he podido leer como en las que he podido escuchar, la transición ecológica y las políticas ambientales se siguen considerando como unas políticas sectoriales en el marco de un proyecto de reconstrucción de país. A nosotros esto nos parece importante, y es por ello por lo que defenderemos y votaremos nuestro propio documento. Hemos considerado que la transformación fundamental como país, alineados con Europa, se basa en esa transición ecológica que impregna todas las propuestas y que se

desarrolla en los diferentes ámbitos, pero no hemos encontrado en ningún documento ese sentido global, ese sentido de prevalencia de la transición ecológica para producir un cambio en nuestro modelo económico y productivo y en sus elementos fundamentales, más allá de considerarla como algo sectorial. Incluso en el documento del Partido Socialista y Unidas Podemos se hace una larga exposición de los temas de transición ecológica, pero de manera bastante disociada del modelo económico y productivo. Sin embargo, esa ha sido nuestra forma de entender el desarrollo de nuestro país a lo largo de muchísimo tiempo.

Queremos hacer mención a dos temas también muy importantes y que no se contienen en ninguno de los documentos, y es por eso por lo que mantenemos el nuestro. En primer lugar, las propuestas fiscales son vagas e imprecisas; no dice ninguna lo que tiene que decir. Nosotros tenemos la convicción de que sin una reforma fiscal justa habrá recortes, y la tenemos porque hemos vivido esta situación en otros momentos. Y no se trata solo de la distancia que hay por la presión fiscal, que en el documento del Partido Socialista se dice que se tiene que acortar, sino de que claramente nuestro modelo fiscal es injusto. Nosotros planteamos que el esfuerzo fiscal lo tiene que hacer quien más capacidad y más posibilidades tiene de aportar a la reconstrucción de nuestro país. En este sentido, no se habla de los mecanismos de justicia fiscal dirigidos a las grandes fortunas, dirigidos a los grandes beneficios de determinadas empresas, y en temas digitales no se acaba de concretar. A nosotros, en Más País-Equo, nos parece una línea roja que no se establezcan de forma clara unos mecanismos de justicia fiscal, porque realmente, con independencia de la modernización del país y con independencia de muchos planteamientos que se están pretendiendo hacer, tenemos una distancia y una injusticia clara. Es muy difícil que avancemos con esa diferencia con respecto a nuestro entorno europeo y con esa injusticia

arrastrada a lo largo del tiempo, fundamentalmente después de la crisis económica que ya vivimos. Para nosotros esta es una línea roja.

Tampoco hablan, finalmente, de la derogación de la reforma laboral; en este caso, me refiero al documento final que presentan el Partido Socialista y Unidas Podemos. Nos hubiera gustado ir a un mecanismo para poder compartir borradores, con los que en algunas de las propuestas nos sentimos muy identificados, pero, en este caso, hay líneas rojas importantes.

Queremos destacar que hemos basado en la reconstrucción verde y alineados con Europa nuestras principales propuestas. En primer lugar, la movilidad sostenible. Defender una cosa y su contraria es absolutamente complicado. No reconsiderar los modelos de movilidad, no considerar un plan de redimensionamiento y viabilidad del transporte aéreo o un impulso a la estrategia nacional de un ferrocarril sostenible, no reevaluar los gastos en las grandes infraestructuras, que se ha demostrado que no solo no han cohesionado el país, sino que han dejado incomunicadas zonas muy importantes dentro del mismo, nos parece que es no partir de la situación que hoy tenemos, sino partir de una situación que no tiene en cuenta ni la crisis anterior ni la actual ni los límites de sostenibilidad de nuestro país y de nuestro planeta.

En segundo lugar, marcamos como una parte muy importante de la transición energética la reforma de la PAC, para ir hacia un modelo de agroalimentación sostenible y precios justos para el sector. Marcamos impregnar la economía de un proceso ecológico, con comités de expertos para la reforma ecológica de la contabilidad nacional. Nos parece que no se tienen en cuenta realmente los nuevos parámetros que hay que introducir en nuestra contabilidad nacional; hablamos del etiquetado, de prevención ante la emergencia climática y -como les decía- de algo muy importante para nosotros, que es una financiación justa y sostenible. Ahí, claramente,

defendemos un impuesto a las grandes fortunas, para convertirlo en una figura tributaria —es justo y, además, nuestro país lo necesita—; también a las entidades financieras, que directa o indirectamente se beneficiaron del rescate público en 2013; también a las grandes empresas, cuyo objetivo no tenga finalidad social o ambiental, y a determinados servicios digitales, así como suprimir los beneficios fiscales.

En definitiva, hay elementos positivos que compartimos, como el plan de rehabilitación de vivienda con criterios de eficiencia energética y algunas cuestiones del sistema laboral —teniendo en cuenta que no se mantiene la derogación de la reforma laboral—, de ciencia, de cultura, de Agenda Dígita, pero votaremos nuestro propio documento teniendo en cuenta todos los demás aspectos, fundamentalmente porque hay algunas líneas rojas que esperamos poder trabajar a lo largo del periodo de presentación de enmiendas a los documentos.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA:** Gracias, señora Sabanés.

Se ha incorporado el señor Matute, así que, si no hay inconveniente por parte del resto de grupos parlamentarios, tendría la palabra para defender el borrador que han presentado, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero agradecer al resto de grupos la deferencia de permitirme intervenir ahora. No voy a agotar los diez minutos, porque al final el documento lo tienen todos ustedes y lo podrán leer con calma; en cualquier

caso, tampoco aporta ninguna novedad con respecto a lo que desde Euskal Herria Bildu hemos venido señalando desde el minuto uno de esta pandemia. El documento sigue la misma línea argumental y lo que plantea son medidas concretas.

Nosotros creemos —por decirlo de una manera muy sintética— que quienes más tienen, más tienen que pagar; que durante mucho tiempo han estado sin pagar lo que tenían que pagar y que ha llegado el momento de que su patriotismo se transforme en liquidez económica para que se puedan abordar las políticas de reconstrucción social que se requieren. Creemos también que no hay que dejar a nadie atrás y creemos que la crisis de 2008 es el ejemplo perfecto de lo que no hay que hacer. Por tanto, no se trata de replicar las medidas económicas que en 2008 se pusieron en marcha y que no trajeron más que precariedad, recortes de derechos sociales, laborales y de todo tipo, sino de hacer otra cosa, y esta otra cosa que hay que hacer es abordar de raíz el modelo económico actual, que es un modelo que genera desigualdad y que, para seguir funcionando, provoca la exclusión sistemática de sectores de la sociedad. Por tanto, de lo que hablamos es de una transformación del modelo económico, en eso se sustancia.

Creemos que es un momento de encrucijada histórica. Seguramente eso se dice muchas veces, pero en pocas ocasiones se ha dicho con más nivel de veracidad, por lo que tenemos delante, que es una crisis económica de dimensiones desconocidas hasta la fecha, con unas caídas del PIB y una deuda acumulada que van a ser muy difíciles de levantar y durante mucho tiempo. En esta encrucijada histórica hay que optar por mantenernos dentro de los márgenes de un modelo económico y social que ya sabemos lo que es capaz de ofrecernos o por transitar a través de la transformación hacia un modelo económico y social diferente, que además incorpore —como ya se ha dicho— realidades que también nos están esperando a la vuelta de la

esquina, como la del cambio climático y la lógica de adaptación a un modelo que sea más justo y garantice la dignidad de las personas.

Planteamos una serie de medidas que van en el corto y en el medio plazo, medidas que tienen que ver con la reactivación económica. Se habla de ayudas a trabajadores y trabajadoras, a autónomos; se habla de la realidad los ERTE, proponiendo algo que va más allá de lo que incluso ahora, hace unos minutos, han anunciado como acuerdo entre los componentes de la Mesa de diálogo social. Planteamos —y lo seguiremos haciendo— la derogación de la reforma laboral de 2012, por todo lo que ya han tenido ustedes ocasión de escuchar en diferentes intervenciones de nuestra lectura crítica de la misma. Planteamos planes de liquidez para rescatar industrias y, desde luego, también planteamos que se eliminen cuestiones como la prioridad aplicativa de los convenios estatales.

También planteamos una dimensión que, aunque ha aparecido en algunos momentos en estos meses en las intervenciones, no lo ha hecho tanto en la realidad de los dineros, que es la de la cultura. Está muy bien todo lo que se ha señalado sobre lo importante que ha sido el papel de los creadores culturales durante el confinamiento, porque nos han acompañado e incluso nos han dado energía, pero luego no vemos en la realidad que exista una política cultural de reactivación para un sector que está seriamente tocado.

Y, para terminar, también abordamos propuestas fiscales y presupuestarias que tienen la lógica de pedir un impuesto a la banca. En muchas ocasiones se ha señalado lo que a la banca se le regaló y lo que la banca no va a devolver; todavía más cuando vemos que va a recibir dinero a porcentajes negativos de interés para luego venderlo a porcentajes positivos. Esto es una locura para el común de los mortales, porque ninguno puede optar a tener un préstamo con porcentajes negativos. No sé si se me entiende con claridad, pero esa es la realidad que, por ejemplo, señaló una dirigente

que estuvo en esa convención de grandes empresas de la Marca España que montó la CEOE. Creemos que ahí también hay que decir algo.

También hay que decir algo respecto al impuesto especial a la riqueza y a las grandes fortunas. No entendemos cómo se quiere llevar a efecto todo esto si no somos capaces de recaudar más dinero. Creemos que una manera muy adecuada de hacerlo es a través de un impuesto especial a la riqueza de las grandes fortunas. Nos parece una decepción que no se haga, y así lo señalamos hoy, aquí, en este momento, como lo hemos hecho en anteriores ocasiones. Planteamos una tasa COVID, porque creemos que durante el tiempo de duración de la pandemia ha habido muchas empresas que lo han pasado realmente mal y que lo están pasando mal, pero no es menos cierto que hay otras empresas a las que incluso les ha ido muy bien, como ya hemos mencionado en algún Pleno, por ejemplo, cuando hemos hablado de los 19 200 millones de beneficio de veintitrés fortunas del Estado español. Por tanto, creemos que ahí hay materia, hay margen para hacer algo y que hay que dejar, como hemos señalado en el Pleno hace escasamente una hora, sin efecto las políticas de estabilidad presupuestaria.

Finalizo. Creemos que hay que plantearse una moratoria a las grandes infraestructuras, que no son sino el buque insignia o reclamo principal de un modelo económico que, además de ser depredador e insostenible, hace que los recursos públicos se vayan a cemento en lugar de ir a personas. Estas son las propuestas que traslada Euskal Herria Bildu.

Termino —además, así cumplo con no agotar todo el tiempo— no con una crítica a esta Mesa ni al conjunto de las mesas, sino con una constatación. El procedimiento elegido hace que yo pueda estar aquí agotando todo el tiempo y aburriéndoles —según la percepción ideológica de cada cual— con lo que estoy diciendo, pero sabiendo que el resultado va a ser el que va a ser: yo voy a votar mi documento y cada formación política lo hará con el suyo.

Por tanto, la posibilidad de un debate que dé lugar a un nuevo documento ha quedado troncada por ese método. Repito, no lo digo en clave de crítica, porque entiendo que proponer un método mejor habrá sido difícil o no se habrá dado con él, pero este método no logra más que hacer este debate artificioso. Lo importante probablemente tenga que venir luego, cuando cada uno de nosotros y nosotras tengamos que ver, cuando veamos rechazado nuestro documento, cómo somos capaces de desglosarlo en enmiendas parciales, intentando conseguir que algunas de ellas prosperen. Es un poco complicado, siquiera mentalmente, ponerse en la situación de que yo, hoy y aquí, no voy a convencer a nadie de un documento, porque seguramente cada uno haya venido, como hace alguno en el Pleno, a defender su libro.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señor Matute.

Por el Grupo Republicano, tiene la palabra el señor Margall.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, coordinadora. Buenas tardes a todos y a todas.

En mi grupo no teníamos ninguna esperanza en esta Comisión para la Reconstrucción, y lo dijimos desde el primer día. Entendíamos que la pretensión de los grandes partidos era cerrar a cal y canto el régimen del 78 con sus dos patas —la pata derecha, que representa el PP, y la izquierda, que representa el PSOE— para que nada cambiara. De hecho, podríamos llamarla la Comisión para la reconstrucción de Schrödinger, la Comisión para que todo quede igual y nada cambie. Lo único que no sabíamos era como actuaría Podemos, si realmente sería ese partido de las plazas del 15-M y de asaltar los cielos —porque entonces seguro que nos habríamos

encontrado— o si, por el contrario, tendría un perfil bajo, como finalmente ha sido.

El documento que presenta la mayoría que sustenta al Gobierno no va al fondo de ninguna de las cuestiones y de los retos que hay ahora mismo encima de la mesa. Hay un exceso de retórica y ninguna concreción, con propuestas muy generales y abiertas, preparando el terreno para ser pactadas con la derecha en este nuevo escenario, donde PSOE y Podemos han elegido un nuevo socio que se lo pone todo muy fácil, como es Ciudadanos.

Algunas vaguedades preocupan bastante, por ejemplo, el hecho de que no se contemplen las tasas a las grandes fortunas, como se había anunciado. Nos sorprende que el autodenominado Gobierno más progresista de la historia retire la propuesta de esta tasa a las grandes fortunas, más en estos momentos difíciles que vive el país, y más teniendo la mayoría que tendría para llevarlo adelante. No se entra en el fondo de cómo luchar contra el fraude fiscal, que es una lacra terrible que lastra las cuentas públicas. No se habla del enorme y desbocado gasto militar. Las medidas sociales propuestas son retóricas, sin concreciones. No se concreta, por ejemplo, ninguna medida en relación con la reducción de la jornada laboral. En definitiva, nos encontramos con el PSOE haciendo de PSOE, intentando contentar a todo el mundo, cuando lo único que consigue siempre es blanquear, entendemos, a la derecha.

Nuestro grupo ha presentado un borrador, unas conclusiones con treinta y nueve puntos. Les voy a enumerar siete u ocho y solamente los voy a leer muy por encima, pero si algún diputado o diputada quiere alguna aclaración sobre algún punto, estoy a su entera disposición. Proponemos, entre otras muchas medidas, derogar inmediatamente y en su totalidad las reformas laborales del Partido Popular y del Partido Socialista, que tanta precariedad laboral han traído al Estado español. Proponemos la obligación

del mantenimiento efectivo del empleo durante doce meses desde la finalización del estado de alarma. Proponemos liberar de manera inmediata la totalidad de los superávits de los ayuntamientos para destinarlos a políticas sociales y paliar los efectos de la crisis; de hecho, hoy hemos debatido la reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria en el hemiciclo. En relación con este punto, proponemos eliminar las excesivas normas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para ayuntamientos y comunidades autónomas y otro punto importante que he explicado antes: crear un impuesto a las grandes fortunas de más de un millón de euros mediante un tipo impositivo del 3 %. Asimismo, proponemos avanzar en el camino de la implantación de un impuesto a las transacciones financieras que realmente grave a los productos más especulativos como los derivados y las operaciones de alta frecuencia; reducir en un 40 % el presupuesto de defensa en tres años; hacer efectivo el traspaso del servicio de Rodalies y regionales al Gobierno de la Generalitat de Catalunya, así como a aquellos Gobiernos autonómicos que así lo soliciten; facilitar el pleno reconocimiento de una banca pública para aquellas comunidades autónomas que quieran desarrollar su propia institución y, por último, restablecer la aplicación del tipo superreducido del IVA a las actividades culturales.

Como les he dicho, hemos presentado treinta y nueve propuestas y al borrador que salga adelante presentaremos enmiendas en este sentido.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señor Margall.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Franco Carmona.

La señora **FRANCO CARMONA**: Gracias, coordinadora.

Dijimos que de esta crisis queríamos salir de una forma diferente, de esta crisis que ha traído la pandemia de la COVID-19, una pandemia que nadie podía prever y que ha obligado a este Gobierno, recientemente constituido, a trabajar a marchas forzadas no solamente para sacar adelante a nuestro país, sino también para velar por la salud de nuestros ciudadanos y ciudadanas, algo que ha sido muy duro para la ciudadanía pero también para nuestras empresas, que se han visto abocadas a tener que frenar en casi la totalidad la actividad productiva pero que, sin embargo, con mucha responsabilidad han permitido que ahora mismo podamos estar hablando de una reconstrucción que estamos viendo cercana. Estamos viendo cómo se están recuperando muchos de los puestos de trabajo que fueron suspendidos precisamente para evitar que hubiese despidos.

Dijimos que íbamos a salir de una forma diferente de esta crisis, y así lo estamos viendo. Tengamos en cuenta que en un contexto en el que se ha paralizado prácticamente en la totalidad la actividad productiva nadie nunca se imaginó —yo jamás me imaginé— que iba a salir a la calle a comprar el pan y que no iba a haber nadie en la calle, que iba a comprar una mascarilla a mi madre para que no saliera porque es una persona con edad de riesgo y que no iba a haber nadie en la calle. Eso jamás lo habríamos pensado más que viendo películas de ciencia ficción. Sin embargo, hemos conseguido que, aun así, con un parón prácticamente total de la economía, se hayan destruido muchas menos empresas que en la crisis de 2008, sobre todo en su máxima expresión, que fue en el año 2012.

Así, el Gobierno, como decía, puso en marcha un escudo social que iba dirigido principalmente a que la mayoría social, quienes peor lo pasaron por la crisis de 2008, no se viesen afectados de una forma tan dura y pudiesen mantener un mínimo de rentas, un mínimo de ingresos, pero también a que

las empresas no sufriesen tanto. Por ello se pusieron en marcha programas a corto plazo, como pueden ser los ERTE, sin el consumo de los derechos de las prestaciones por desempleo para momentos posteriores, una prestación de autónomos excepcional, el cese de autónomas, dándosela a muchos más autónomos para que pudiesen mantener sus empresas, con moratorias de hipotecas, aumentando préstamos con aval ICO o, por ejemplo, el fortalecimiento del teletrabajo, como hemos visto en los últimos tiempos, pero también medidas a largo plazo y medidas que son de carácter estructural para nuestro país y que son muy importantes, como por ejemplo el nuevo derecho que es el ingreso mínimo vital.

Nuestra economía tenía unas debilidades estructurales que eran muy fuertes y, además, muy injustas, teniendo en cuenta que somos la cuarta economía de la Unión Europea y que, sin embargo, en términos de renta per cápita no estamos cerca de las grandes economías de la Unión Europea. Y esto en gran medida se debía a una mala distribución de la riqueza, un débil modelo productivo y una mala redistribución de la riqueza. Por eso, antes de la crisis se aumentó el salario mínimo interprofesional a 900 euros en 2019. Tenemos que recordar que en 2016 estaba en 655 euros y solamente en cuatro años, especialmente con la mayor subida del salario mínimo interprofesional que hemos visto este último año con el nuevo Gobierno de progreso, ahora mismo estamos en 950 euros, y eso es bueno para la mayoría social y para los trabajadores y trabajadoras, pero también es bueno para nuestra economía. Decía que tenemos debilidades estructurales importantes, como una escasa dotación de capital privado; sectores sobredimensionados como la construcción, que trajo una crisis sin igual en 2008 de la que aún nos estábamos recuperando y de la que aún no se habían recuperado ni siquiera el 10 % más pobre de nuestra población. Tenemos también un tamaño empresarial pequeño. Yo recuerdo cuando estudiaba y me leía los libros

verdes y blancos de la Comisión Europea, que decían aquello de que las empresas son como las flotas pesqueras: cuanto más grande sea el barco, más lento avanza, y cuanto más pequeños y más barquitos allá, más rápido se va a poder avanzar, y eso era una gran mentira y lo estamos viendo con esta crisis, tanto como con la anterior, porque las pequeñas empresas son las que más trabajo les cuesta poder tirar hacia delante en momento de recesión tan importantes y tan brutales. Tenemos un tejido productivo de baja intensidad en valor añadido, en I+D+i; teníamos y tenemos unos salarios reales bajos, que estamos aumentando gracias a las subidas del salario mínimo interprofesional; tenemos una enorme dependencia energética; una inversión en educación y formación laboral muy escasa; una pobre inversión en ciencia y en investigación, que estamos sufriendo hoy con la crisis del COVID especialmente; una débil inversión pública y también un reducido peso en nuestra economía de la industria.

Por todo ello, presentamos este plan de trabajo, que esperamos que sea una base para el acuerdo de todas las fuerzas políticas y sociales porque para este Gobierno social y de progreso lo más importante son los hechos, pero también los acuerdos. Hablar, el diálogo social es fundamental, y queremos fortalecer nuestra economía reindustrializando con un pacto por la industria, a través, sobre todo, de la transición ecológica, yendo hacia energías cien por cien renovables, con la digitalización de las pymes, con la inversión frente a las rebajas fiscales. Frente a las rebajas fiscales, nosotros lo que queremos es que el sector público, pero también el privado, invierta para generar empleo y para generar economía porque el empleo no se genera solo con las rebajas fiscales; se genera invirtiendo. Queremos un plan para el trabajo autónomo creando un consejo de trabajadores autónomos, que va a tener como uno de sus principales retos la reforma del régimen de autónomos para que se cotice en función de los ingresos reales; un reequilibrio de la cadena alimentaria,

en lo que ya se está empezando trabajar por este Gobierno tanto para la agricultura como para la ganadería y la pesca. También apostamos por un sector pesquero sostenible; por una reforma de la PAC pensando no solamente en el pos-2020, sino también en el 2021 hasta el año 2027, que se base en una triple sostenibilidad: la económica, la social y la medioambiental, prestando especial atención a la transformación agroecológica. Y un plan también para la incorporación de las mujeres rurales al empleo y a la titularidad compartida.

En materia de empleo, he hablado de los ERTE. Ahora va a salir un nuevo acuerdo para prolongar esos ERTE, pero también apostamos por que se acabe con la precariedad; a medio y largo plazo tenemos que acabar con la precariedad y con la temporalidad de nuestro país y eso se va a hacer mediante una modificación de la Ley de Empleo y del Estatuto de los Trabajadores, como ya estamos haciendo y como ya hemos demostrado con la derogación del artículo 52 de la reforma laboral de 2012. También trabajando hacia la corresponsabilidad, la conciliación, los usos del tiempo y la racionalización de los horarios.

Quiero decir una cosa muy clara: la conciliación laboral, familiar y personal no puede hacerse si no está ligada a la corresponsabilidad. En ámbitos de formación hablamos de una digitalización de los centros escolares, acabar con la brecha digital y garantizar el acceso a Internet, sobre todo, del alumnado más vulnerable, pero también de digitalizar la sanidad. En cuanto al reto demográfico, ya me he referido a ello en las cuestiones anteriores, con el impulso de la economía local, la gobernanza multinivel y la industrialización de los entornos rurales.

En el ámbito fiscal y financiero —por ir terminando— hay que reducir la brecha fiscal con la Unión Europea, de la que todavía estamos por debajo en 7 puntos. Eso se va a ver haciendo que se cumpla realmente nuestra

Constitución para que el sistema fiscal sea realmente progresivo, luchando contra el fraude fiscal, imponiendo una fiscalidad verde y haciendo que el sector financiero, que fue rescatado y cuyo rescate de 60 000 millones de euros aún nos debe, fortalezca la economía, impulsando el emprendimiento y fortaleciendo, por tanto, también el ICO para garantizar la liquidez. Esto va a ser posible también si apostamos por el turismo y por la cultura, promocionando el turismo, promocionando España como un sector turístico de alta calidad —como lo es y como lo debe seguir siendo—, y en la cultura aumentando el número de personas contratadas y apostando por el I+D+i en la cultura y también incorporando la cultura a la ciencia o promoviendo que nunca más vuelvan a ser separadas.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señora Franco.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Gracias, coordinadora.

Nosotros presentamos un documento que está estructurado en tres partes. En la primera parte relatamos el estado de la situación de la que partimos y que precisamente ha dado origen, con la pandemia y el efecto de las medidas paliativas de los contagios sobre la economía, a este grupo, que se llama precisamente de reactivación económica. La situación económicamente es mala. Hoy en la prensa podíamos leer las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional que decían que éramos el país europeo que más iba a caer en su PIB como consecuencia de la pandemia. Hablaba de un 12,5 %, acercándose a las previsiones de los escenarios más desfavorables de los analistas españoles. Y hoy el Banco de España acaba de

decir en su informe trimestral que ha caído el PIB en este trimestre en España en un 20 %. También están diciendo que el desempleo puede estar a final de año en torno al 20 % de la población activa. De ahí que sea tan importante que en este grupo, pero también en esta Comisión, seamos capaces de dar con las claves para poder, en parte, mitigar estas consecuencias.

En los otros dos bloques —voy a referirme en principio al tercero— hablamos de una serie de sectores estratégicos y en él se recogen más bien medidas del corto plazo. Sin querer ser exhaustivos, nos referimos —como ya han dicho otros portavoces antes que yo— al sector del turismo, con la hostelería y también con el comercio, con una serie de medidas concretas a corto plazo que van por la flexibilización de los ERTE y por aportarles liquidez. Una flexibilización que necesitarían y, a lo mejor, tendría que extenderse más allá de septiembre, incluso, a lo mejor, más allá de fin de año. La hostelería tiene un perfil bastante diferente al del sector turístico propiamente dicho, con mucha pequeña y mediana empresa, pero que está muy ligado. También al comercio, que depende en buena medida del turismo. Hemos hablado del sector agroalimentario, porque muchas veces se olvida la cantidad de externalidades positivas que tiene, además de las naturales de proveernos de alimentación, y que hay que cuidar. El sector de la construcción, por qué no, que ocupa a mucha mano de obra poco cualificada pero que puede entrar en esos planes de rehabilitación de vivienda y conseguir que esas empresas constructoras que tenemos en España, que son punteras en el mundo, sigan apostando por la calidad. También el sector industrial, que genera empleos de alta calidad y bien pagados, y la necesidad que tenemos, como nos han enseñado la crisis, de ser autosuficientes en algunos campos de su actividad, de la energía, del sector automovilístico. También hemos recogido —y estaba en el índice que nos habíamos marcado— un apartado dedicado al sector financiero. Sin

sector financiero la economía no tira, y también tenemos que dedicarle un especial interés.

En el segundo bloque, que hemos llamado principios generales —y que es el que yo creo que hacía que la señora Oramas dijera que nuestro papel era programático; es cierto, lo es—, hemos recogido los fundamentos estructurales que, desde nuestro punto de vista, harían de nuestra economía una economía más sólida y sostenible. Si no se marca claramente el objetivo que se pretende alcanzar podría no llegarse. Ahí señalamos que nuestro objetivo es generar un empleo digno y de calidad, un empleo que es la mejor de las políticas sociales, un empleo que solo vendrá dado si se dan las condiciones necesarias para que nuestras empresas no desaparezcan.

Entendemos que nuestras finanzas públicas deben de recuperarse, es decir, deben volver —o por lo menos ir acercándose— al equilibrio. Para eso queremos un sistema tributario moderno, y al decir moderno digo moderno, actual, con capacidad recaudatoria, pero también generador de crecimiento, que sea capaz de actuar con carácter preventivo disuasorio para alcanzar los objetivos medioambientales de la Unión Europea, los impuestos verdes o los impuestos medioambientales que no tienen un objetivo recaudatorio, porque el éxito lo tendrán el día que recauden cero. Nos parece muy importante que sea un sistema tributario estable y que transmita seguridad jurídica para poder generar crecimiento y que incremente la competitividad de nuestra economía. Queremos un presupuesto de gastos eficaz y eficiente, que renuncie a los gastos superfluos, que tenga objetivos claros y cuantificables y que, además, puedan ser evaluables y que atiendan de forma sostenible a nuestro Estado de bienestar. Hay que cuadrar, pero se puede cuadrar. Porque, si tenemos las cuentas saneadas, podremos elegir las políticas públicas que más benefician a los españoles y que, además, impulsen el crecimiento.

Queremos un país con una educación potente, que debe tener un papel central. En la educación han coincidido muchos de los comparecientes, de todo tipo. Una educación que tiene que ejercer un papel central en nuestras perspectivas de futuro, tanto por las enseñanzas que nos coloquen a la vanguardia en nuevas tecnologías —hablamos de digitalización, necesitamos que la educación lo recoja—, como porque, al mismo tiempo, aporte empleabilidad a las personas, que sea capaz de prestarles aquello que van a necesitar para poder ocupar los puestos de trabajo.

Queremos, cómo no, en línea con las peticiones y con las líneas europeas, una transformación digital de España en todos sus ámbitos. La crisis nos ha enseñado muchas cosas y, entre ellas, nos ha enseñado la importancia de lo digital, la necesidad de una implantación generalizada y no de actuaciones dispersas, pero además generalizada para todas las personas, para todos los españoles y también para todos los territorios.

Queremos un gran pacto por la ciencia y la investigación, como dijo una compareciente, en un contexto sostenido y predecible. Es muy importante la predecibilidad para todas las políticas que tienen una perspectiva de medio y largo plazo, porque lo que no se puede es estar cambiando de criterio cada poco. La inversión pública es importante en este campo, pero también es muy importante el papel o la colaboración del sector privado, y deben estar integrados.

Queremos un mercado de trabajo flexible, también lo han repetido los comparecientes, que se adapte a las circunstancias pero que no deje atrás a los trabajadores. Queremos flexibilidad, flexiseguridad pactada; la negociación es un elemento clave que genera estabilidad y que genera buenas condiciones de trabajo, buen clima e incrementa la productividad, y desde luego queremos mejorar la calidad en el empleo reduciendo la tasa de temporalidad.

El gobernador nos lo explicó muy bien: España sufre más la crisis por varias cuestiones: primera, porque tiene su actividad muy concentrada; la segunda, porque tiene empresas de poco tamaño, y, como decía la anterior compareciente, han resistido mal la crisis y habrá que analizar qué se hace para que sean —como se dice ahora— más resilientes; y por último, por la alta tasa de temporalidad de nuestros trabajadores, que hace que sean los primeros que pierden el empleo cuando vienen mal dadas. Hay que trabajar con esta particularidad, como decía, de la economía española, tenemos muchos autónomos. El autónomo es pequeña empresa, pero el autónomo también es el emprendedor, y además es el que puede llenar esta España despoblada, lo que unido y mezclado con las nuevas tecnologías puede realmente ayudar mucho a ese nuevo concepto que queremos lograr.

Queremos crecer a la par que Europa, y crecer a la par que Europa o a la par que el mundo es tener por delante —hoy no me he traído el pin— la Agenda 2030, que nos marca deberes que debemos seguir y, desde luego, con los objetivos que se enmarcan en el futuro fondo de reconstrucción. Tenía razón la portavoz de Más País: este es un camino por el que tenemos que andar y que tenemos que aprovechar, porque desde luego nos va a dar oportunidades y debemos hacer que sea el mayor número posible las que generen valor añadido para España.

Queremos la implicación de lo público y lo privado, queremos seguridad jurídica, queremos transparencia y gobernanza, queremos menos trabas burocráticas y facilidades para los emprendedores y la empresas que quieran ampliar su actividad; por eso queremos ir a la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, a la Ley de Segunda Oportunidad —muy importante—, y a la Ley de Emprendedores, que, como decía, deberían ser los agentes transformadores de la España despoblada, que se ha quedado muy envejecida.

Queremos, en fin, facilitar a las empresas su funcionamiento y tener en cuenta las características de los diferentes sectores productivos. Como decía, están incluidas respuestas a todos los interrogantes que demandaba el índice de trabajo que habíamos hecho de forma sintética, pero que son fácilmente desplegadas cada una, entendiendo que estamos en la oposición y que este es nuestro papel cuando miramos hacia delante, hacia el medio y largo plazo: marcar el rumbo y la dirección.

Y, si me lo permite, querría hacer una pequeña referencia a otros oradores. Los he leído todos con detalle; yo lo tenía más fácil porque solo he tenido que leer estos, y con todos tengo muchos o algún punto de contacto, aunque no esté de acuerdo con el todo, y creo que eso es bueno porque seguramente podremos llegar a acuerdos. Con respecto al que previsiblemente será el que salga, con el que también tengo coincidencias, voy a hacer algunas precisiones.

Ustedes han planteado un apartado de política fiscal y eficiencia del gasto público con el que no coincidimos en absoluto, tendremos que hablar de eso; ni con su fondo ni con su forma, nos parece claramente insuficiente. Igualmente nos parece muy insatisfactorio por el enfoque, e insuficiente también el apartado relativo al sector financiero. Como decía, sin un sector como este no podremos crecer en España, tendremos que tener financiación. Recuerden lo que nos dijo el gobernador: que no pase que la crisis económica se convierta en una crisis financiera, porque entonces sería una catástrofe. En fin, tendremos tiempo para trabajar.

Muchas gracias por su permisividad.

La señora **COORDINADORA**: Gracias, señora Rodríguez.

Finalizamos el turno de defensa de borradores con la intervención del señor Casares, por el Grupo Socialista.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que este es un buen momento, si me lo permiten sus señorías, para agradecer el trabajo colectivo de todos y todas. Han pasado a lo largo de estas semanas por esta Comisión y este grupo de trabajo más de 150 comparecientes en gran parte enfocados en la reactivación económica de nuestro país. Ellos, ellas, han enriquecido nuestro trabajo y nuestras propuestas de conclusiones que hoy debatimos. Empresarios, sindicatos, expertos, profesores de universidad, ONG, fundaciones y la sociedad civil han enriquecido el trabajo de esta casa, la sede de la soberanía nacional, el Congreso de los Diputados. También quiero agradecer, señorías, el trabajo de todos los grupos parlamentarios, ese trabajo continuo, su presencia, su esfuerzo, las horas que hemos pasado y que hemos compartido en esta Comisión de Reconstrucción.

Ahora nos toca debatir, dialogar y acordar. Nos toca dar respuesta a una ciudadanía necesitada de tener respuestas en el momento probablemente más complicado de nuestras vidas. Estamos —se ha dicho aquí— ante la mayor crisis económica en tiempos de paz, en un escenario de incertidumbre, y en este escenario de incertidumbre el mejor servicio que podemos hacer a nuestro país, señorías, es acordar una hoja de ruta común para España. En esta línea hoy presentamos, desde el Grupo Socialista y Unidas Podemos, un acuerdo de país, un acuerdo para hacer frente a la recuperación de nuestra economía, una recuperación sólida, sostenible, justa, duradera, que modernice nuestro tejido productivo, que permita una transición ecológica, que haga frente al reto demográfico, que dé respuesta a los sectores más

castigados por la crisis de la COVID-19, que recupere derechos laborales, que garantice una fiscalidad suficiente y progresiva. Una recuperación, en definitiva, señorías, que no deje a nadie atrás y que asiente las bases de la España de las próximas dos generaciones.

Mantener las políticas del plan de choque desarrollado por el Gobierno durante estas semanas será el primer paso de esa recuperación en la que tendremos que trabajar conjuntamente, con voluntad de diálogo —lo repetiré hasta el último día de esta Comisión—, con voluntad de llegar a acuerdos como el que hoy han alcanzado los sindicatos, los empresarios y el Gobierno de España para prolongar los ERTE hasta septiembre. Un acuerdo de país, señorías, que contemple muchas medidas concretas y muchas que debemos concretar pero a las que nosotros ponemos el marco. Un pacto de Estado por la industria que hable de reindustrializar España. La transformación de nuestro sistema agroalimentario reconociendo el carácter esencial del sector primario. Un plan de recuperación verde que luche decididamente frente al mayor reto de nuestras vidas que es el equilibrio de nuestro ecosistema y la lucha decidida frente al cambio climático; que hable de una producción de energía cien por cien renovable; que hable de blindar el uso y el interés público del agua. Un plan que nos hable de movilidad sostenible y también de la financiación de nuestro transporte público. Y un plan estatal de rehabilitación de viviendas. Un plan, señorías, que luche contra la precariedad, la temporalidad y el fraude laboral, porque no puede ser, señorías, que sigamos teniendo en el siglo XXI muchísima gente que, aun teniendo trabajo, sean trabajadores pobres. Un plan que permita la conciliación laboral y la racionalización de los usos del tiempo para compaginar la vida personal, familiar y laboral. Un plan, señorías, que ponga en valor las políticas activas de empleo para que sirvan a una sociedad que necesita el empleo como un modo de vida en sociedad; que también ponga

en valor el trabajo autónomo y la formación profesional, el reto de la educación para las próximas generaciones. Un plan que tenga en la digitalización de nuestra economía una oportunidad para transformar y modernizar el tejido productivo de nuestro país, pero también nuestro sistema educativo, nuestro sistema sanitario, las pymes, el comercio y la Administración pública. Un plan, el que presentamos hoy en estas conclusiones a la Comisión para la Reconstrucción, que tiene que vertebrar territorial, social y económicamente España, que tiene que hacer frente al reto demográfico, a la despoblación, al envejecimiento, a esa España vaciada que mira a las ciudades para encontrar respuestas para poder seguir viviendo en el campo, que tiene que dar respuestas a los servicios que tiene que haber en los pueblos de España, a un transporte que llegue a todos los rincones. Un plan, señorías, que garantice políticas públicas que mantengan una capacidad recaudatoria del Estado para hacer frente a los retos de futuro. Por tanto, una fiscalidad que garantice el sostenimiento de nuestras cuentas públicas y que nos acerque a la media de los países de nuestro entorno, de los países de la Unión Europea, para tener ingresos públicos al servicio de la sociedad española, un sistema que tiene que ser progresivo, que luche decididamente frente al fraude fiscal y que hable de fiscalidad verde, un sistema, señorías, de financiación que permita a los ayuntamientos de nuestro país el uso en parte del superávit y de los remanentes para que ellos también puedan hacer frente al futuro que está por venir. Un plan que no podemos entender sin la necesaria evaluación de las políticas públicas. Cada vez va a ser más necesario que seamos eficientes en la gestión de lo público y que analicemos todos los resultados que se deriven de la acción del Estado. Un plan con el que pretendemos alcanzar en esta Comisión para la Reconstrucción un Pacto por la Ciencia y la Innovación que tiene una premisa —no tiene muchas más vueltas—: incrementar la inversión total en I+D+i de España tanto desde el punto de vista público como desde el punto de vista privado, donde las

universidades tienen un papel esencial. Un plan que permita la reforma de la arquitectura financiera del Estado y que fortalezca el papel del Instituto de Crédito Oficial, que tan necesario se ha demostrado una vez más en tiempos de crisis económica para inyectar liquidez a nuestro tejido productivo, especialmente a las pymes, a los autónomos y a las empresas de este país. Un plan en el que tenemos que seguir trabajando en línea con lo emprendido ya por el Gobierno de España con sindicatos y organizaciones empresariales para dar respuesta a todos esos sectores que la pandemia ha castigado fuertemente, como el turismo, reforzando la marca España como destino seguro, o el sector de la hostelería, tan importante en la economía española, y en línea también con esas propuestas de flexibilidad en la aplicación de las políticas públicas, como los ERTE, para garantizar su sostén a lo largo del tiempo. Un plan que tiene que dar respuesta a sectores de nuestra industria tan importantes como la automoción o el comercio y que nos permita, señorías, afrontar retos que estaban ya presentes en la economía española, como mejorar nuestra competitividad, la del tejido productivo en su conjunto, modernizar la economía española y avanzar en ese proceso de internacionalización, como no puede ser de otra manera en un mundo global interrelacionado, donde el encuentro de la suma de las actividades de los países aporta al conjunto de las sociedades. Un plan, por último, señorías, en el que la cultura tenga un papel protagonista —nosotras consideramos que tiene un papel estratégico en la economía española—, en el que el deporte tenga su protagonismo y que impulse leyes que nos permitan adaptarnos al siglo XXI.

En definitiva, hoy presentamos este documento de trabajo, en relación con el cual queremos dialogar y acordar con todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados las bases sobre las que afrontar el futuro de España, pensando —no lo olvidemos nunca, señorías— en los trabajadores

y en las trabajadoras, en nuestros mayores, en la juventud, en las personas más vulnerables, en nuestro tejido productivo, en los autónomos, en las pymes; pensando, en definitiva, en tener una España mejor, integrada plenamente en un contexto europeo que no deje a nadie atrás. A esto una vez más apelamos en esta Comisión para la Reconstrucción. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, el grupo mayoritario en esta Cámara, y desde el principal partido político que sostiene al Gobierno de España invitamos hoy a todas las fuerzas políticas a trabajar intensamente estos días en las propuestas de enmiendas para acordar un proyecto de país, que es el mejor servicio que podemos ofrecer hoy a una ciudadanía que, como decía al principio, está muy necesitada de respuestas, que nos está mirando y que espera que su clase política, los trescientos cincuenta diputados y diputadas de esta casa, estemos a la altura del momento y de las circunstancias, a la altura de la historia de España.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señor Casares.

Muchas gracias a todos los grupos parlamentarios que han defendido aquí sus propuestas, su documento de trabajo o su borrador.

Finalizada la defensa de los borradores, como había adelantado inicialmente, pasamos a un turno de fijación de posiciones por parte de aquellos grupos que no han elaborado borrador, empezando por el Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar, tendría la palabra el señor Mazón, que declina.

Señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Me he incorporado tarde y apenas he podido oír la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, con lo cual también declino intervenir.

La señora **COORDINADORA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los que habéis presentado aquí esta serie de textos. Ayer tuvimos oportunidad de leerlos por la noche rápidamente, aunque no muy en profundidad.

Es verdad que para nosotros empieza ahora una nueva fase de la crisis. Entendemos que las administraciones públicas van a jugar aquí un papel esencial y que las tareas de la Administración van a ser mucho más arduas y exigirán una gestión mucho más compleja que la que se ha llevado a cabo en los últimos meses; básicamente, porque el trabajo que conlleva la reactivación de la economía es mucho más complejo que el que se ha llevado a cabo hasta ahora a través de medidas concretas o coyunturales para minimizar la pérdida de rentas, de actividad económica, de empleos, etcétera. Además, se va necesitar mucha más financiación y más inversión para impulsar la actividad económica, la industria, el empleo, la formación y la especialización. A esto hay que añadirle el ingrediente del desequilibrio de las cuentas públicas de algunas administraciones, entre ellas, las del Estado y las de la Seguridad Social.

Para nosotros la recuperación tiene que construirse sobre una base sólida para garantizar la sostenibilidad del tejido productivo y social, recuperar la economía para que sea capaz de generar recursos suficientes

para mantener la sociedad del bienestar y recuperar el empleo y las condiciones de vida de los sectores mucho más vulnerables. Lo que sí observamos en estos documentos es que incluyen más principios rectores o líneas generales, que pueden ser los pilares sobre los que se tiene que sustentar el ritmo económico y social en el futuro y que *a priori* pueden ser plenamente aceptados por los distintos grupos, pero que *a posteriori*, dependiendo de cómo se implementen, pueden tener también su rechazo. Nosotros creíamos que estos documentos iban a reflejar una mayor concreción de las políticas, con prioridades, objetivos específicos, plazos de implementación y aportando cómo se van a implementar. Como he dicho, si lo recogido en estos textos se va traducir en medidas coyunturales para volver a recetas antiguas —como el rescate de empresas en dificultad coyuntural, márgenes de endeudamiento más largos o, en definitiva, decretos ómnibus— y, además, si la implementación se hace con recentralización, desde luego no podrían contar con nosotros. Ya les avanzo que el Partido Nacionalista Vasco votará en contra de todo lo que suponga invasión competencial y recentralización. Desde luego, el programa de reactivación que se elija y que se debatirá la semana que viene debería asumir, desde nuestro punto de vista, estos valores: respeto a la existencia de un Estado compuesto, un Estado de las autonomías con competencias propias; respeto, por tanto, al autogobierno; cohesión social; compromiso, y coordinación, que no imposición. Por eso decíamos que hay que abordar un proceso de reconversión pero con contenido real, teniendo en cuenta las capacidades y las fortalezas del tejido económico y, desde luego, el Estado descentralizado.

Dicho esto, no vamos a votar a favor de ningún documento. Nos vamos a abstener. Hay algunos documentos de los que compartimos muchas cosas, pero otras no. Además, en la mayoría de los documentos hay más de los programas electorales de cada grupo político que de las conclusiones que

hayamos podido sacar después de lo que se ha oído aquí en las comparencias. En cuanto al documento que previsiblemente se elegirá hoy aquí—que entendemos que será el de los partidos que están en el Gobierno—, quiero decirles que me recuerda un poco la carta a los Reyes Magos; bueno, en mi pueblo diríamos al *olentzero*. Hay muchas medidas que pueden ser positivas y que supongo que estarán para intentar llegar a un consenso con todos, pero el que mucho abarca a veces poco aprieta.

Entiendo que son principios generales, pero creemos que tenía que haber más concreción. Porque es verdad, se habla mucho de pactos de Estado de industria, pero es que ya venimos de eso antes, pactos para elaborar planes para una cosa, planes para otra cosa, pero a lo mejor sí que necesitamos más esa concreción. Además algunas medidas están recogidas en aquel programa que tenían ustedes de trescientas medidas, pero bueno, cada uno tiene que llevar lo suyo. Sí nos gustaría que nos dijeran las enmiendas que podamos hacer concretamente y que respeten el autogobierno. Desde luego creo que tienen que ir más hacia una planificación, porque se abarcan muchas cosas pero creo que tiene que haber un orden de prioridades porque, si no, no se va a poder llegar a esa reactivación que todo el mundo quiere.

Muchísimas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

El señor Baldoví declina intervenir.

Por el Grupo Plural, tiene la palabra el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, coordinadora.

Vayan por delante algunas matizaciones iniciales para que no se malinterprete mi intervención posterior.

Nosotros hemos estado participando desde el primer momento lo más

activamente posible, hemos asistido prácticamente a todas las comparencias que nos ha sido posible de estas 150, porque para los grupos pequeños es más difícil compaginarlo y, aunque no hemos presentado borrador —y después voy a explicar por qué—, vamos a presentar enmiendas al documento que supongo que será el respaldado por los grupos que apoyan al Gobierno, y con ánimo constructivo para intentar llegar a acuerdos. Dicho esto, tendríamos que hacer un poco de historia, porque las semanas pasan, la situación es muy complicada y uno ya a veces no sabe ni por qué está aquí. Estamos aquí, en este grupo de trabajo, porque un día, si no recuerdo mal, en una de estas alocuciones de fin de semana, el presidente del Gobierno dijo que ofrecía al conjunto del Estado español unos nuevos pactos de La Moncloa. Los pactos de La Moncloa fueron aquellos que suscribieron los partidos políticos, las asociaciones empresariales y algún sindicato —digo algún sindicato porque los otros no firmaron— en un momento muy concreto. Después de una amable o no tan amable —no lo sé— conversación con el jefe de la oposición, el señor Pablo Casado, los pactos de La Moncloa se traspasaron a los pactos de la Carrera de San Jerónimo, y los pactos de la Carrera de San Jerónimo se concretaron en una Comisión, de la cual nosotros como grupo de trabajo formamos parte. Digo esto para situarnos.

La Comisión se puso en marcha y estableció unos mecanismos de trabajo, crear cuatro grupos de trabajo, y hubo dudas iniciales respecto a las comparencias, sobre si tenía que haber o no comparencias. Yo desde aquí, en nombre de Junts per Catalunya, quiero agradecer sinceramente a todos los comparecientes el esfuerzo que han hecho compareciendo, preparando documentos, muchos de ellos de gran valía, incluso les reconocemos su trabajo y valía en algunos con los que nosotros podemos discrepar ideológicamente, y estamos aquí. La coordinadora decía que llevamos siete reuniones, que se van a convertir en nueve. De las siete reuniones, dos fueron para ponernos de acuerdo con la metodología que

después tampoco acabamos de implementar porque la Comisión decidió implementar otra. Con lo cual aquí estamos, cinco reuniones para comparencias y dos para lo que realmente estábamos llamados, que intentar llegar a un documento marco de acuerdo. Nosotros fuimos críticos con la metodología, como explicamos en la Comisión y como he explicado aquí personalmente. Nos parecía que había que implementar algún sistema de trabajo, efectivamente, pero que cada uno presentemos nuestro documento de trabajo, una vez hubiéramos llegado, quiero recordar, a un marco de diez bloques, que se debían respetar, es trabajar sobre un documento que redacta el grupo mayoritario, en este caso los dos grupos mayoritarios, como va a ser y como es normal. Por tanto, ya dijimos que no presentaríamos ningún borrador si no se escogía nuestra propuesta, que consistía en que cada uno de los bloques, si realmente se quería hacer un documento plural, fuera redactado por uno de los grupos y enmendado por el resto. No fue así, y lo aceptamos, pero nosotros no presentamos documento de trabajo.

Hoy se han presentado seis, y ya les avanzo que no vamos a votar ninguno a favor, mantenemos la discrepancia desde el inicio. Entre estos seis, hay tres que se aproximan a la metodología inicial, que era de diez bloques, más o menos, y les reconozco que hay exclusivamente uno que recoge lo que habíamos acordado en aquellas dos reuniones previas, el presentado por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo de Unidas Podemos, con diez bloques, en cada bloque un diagnóstico y, después, una parte propositiva. Supongo que cada uno va votar su documento y que algunos nos vamos a abstener, pero hubiera sido mucho más fácil haber pedido al Gobierno que presentara su documento y haber hecho enmiendas al mismo.

Nos hemos olvidado de los comparecientes. Los comparecientes han hecho un esfuerzo. Cuando uno mira los documentos que se nos han

presentado —seamos sinceros—, y eso incluye a mi grupo, que no ha presentado documento pero como si lo hubiera presentado, tiene la sensación de que concretan mucho más y son más ambiciosos que los que tenemos ahora entre manos y que tenemos que subsanar y enmendar hasta el próximo miércoles. Es una reflexión que quisiera dejar encima de la mesa. El documento que aprobemos el miércoles tendrá que soportar una primera crítica. Es de todos los comparecientes, y me consta que algunos nos están siguiendo en estos momentos en directo. Si los comparecientes no se ven reflejados en este documento, es que no habremos hecho algo bien, como me temo que podría ser.

Yo he dicho que no voy a votar, pero el que yo he considerado que se ajustaba más a la metodología inicial, que era el que respaldan los dos grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno, es un documento de cuarenta páginas, pero que mezcla una sucesión de varias PNL con una plasmación de diferentes aspectos de un programa electoral, lo suficientemente genéricos no sé si para intentar un acuerdo o para llegar a más grupos, pero con una falta de concreción absoluta y alarmante que tendremos que subsanar en el plazo de enmiendas. Les pongo un solo ejemplo, el del bloque 6, Política fiscal y evaluación del gasto público. Son seis propuestas de resolución, a cuál más genérica y sin ningún tipo de concreción. "Reducir la brecha fiscal con Europa". De acuerdo. ¿Cómo? No se sabe. "Avanzar en la seguridad jurídica, certidumbre y progresividad de nuestro sistema fiscal". De acuerdo. ¿Quién no puede estar de acuerdo? ¿Concreción? Ninguna. "Desarrollar de manera efectiva una fiscalidad verde". De acuerdo. ¿Quién no puede estar de acuerdo? Todos de acuerdo. ¿Cómo se concreta? Absolutamente en nada. "Fortalecer la prevención y la lucha contra el fraude fiscal". Una obviedad, estamos de acuerdo. ¿En qué se concreta? En nada. "Establecer mecanismos de evaluación de políticas públicas y sus resultados, mediante un plan de

acción de la AIReF, para la revisión del gasto público”. Ta está en marcha, por cierto. Estamos todos de acuerdo, pero, ¿en qué ámbito se concreta? ¿Cómo se concreta? ¿Con qué calendario se concreta?

Y, ya, si me permiten, lo último en lo que discrepo y lo quiero hacer público es que, después de los debates que hemos estado escuchando en la Cámara y oír a las ministras en las comparencias, yo creo que alguien tendría que hacer una reflexión. Medida 104:”Estudiar, en el marco jurídico vigente -es decir, no se pretende cambiar nada-, la posibilidad de permitir a las entidades locales saneadas y con bajo nivel de deuda el uso de parte de su superávit o remanente de tesorería en la aplicación de medidas concretas...” ¡De parte de su superávit! ¡Oigan, señores de Podemos, señores socialistas, que esto es lo que ha estado aplicando el señor Montoro año tras año, de acuerdo a la disposición adicional sexta! Exactamente, inversiones financieramente sostenibles; así se llama esto. Hombre, un poquito más de ambición.

Tendremos que tener un poquito más de ambición, porque, claro, ¿nos vamos a poner de acuerdo? Seguro, con generalidades seguro. Pero, oiga, para esto, quizá, no hacía falta ni pactos de La Moncloa ni pactos de la Carrera de San Jerónimo ni 150 comparecientes que han pasado por aquí. Porque a estos 150 comparecientes les tendremos que mandar esto y el *spending review* lo van a hacer ellos respecto a nuestro trabajo.

Aun así, quisiera terminar mi intervención con una lectura más positiva. Nosotros vamos a hacer el esfuerzo de presentar medidas con este plan de trabajo que se ha aprobado. No es responsabilidad de la señora coordinadora, pero también es una paradoja que tendremos hasta el lunes a las tres de la tarde para presentar enmiendas; tendremos menos de cuarenta y ocho horas para estudiar las enmiendas que todos presentemos y así

intentar llegar a acuerdos y transaccionales; y en menos de cuarenta y ocho horas votarlas. Ahí lo dejo.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señor Bel.

Finalizado el turno de fijación de posiciones, tienen la posibilidad, los grupos que han elaborado un borrador, de ejercer de un turno de réplica durante dos minutos. En primer lugar, tendría la palabra el señor Matute; declina. Por el Grupo Ciudadanos tendría la palabra la señora Muñoz; declina. Por el Grupo Plural, Más País, la señora Sabanés; declina. Por el Grupo Republicano tendría la palabra del señor Margall; declina. Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos tendría la palabra la señora Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Intervengo solamente para aclarar en relación con las réplicas. Hablo por el Grupo de Unidas Podemos, y el PSOE también podrá hablar si lo ve conveniente en su turno de réplica, y, efectivamente, hemos respetado la organización de este grupo de trabajo, y tenemos en cuenta, también, todas las propuestas que han hecho los comparecientes con un trabajo increíble, que han hecho y nos han pasado, y se trata -como decía al principio- de llegar a acuerdos. Estas son las bases que queremos para tener un país mejor, porque la reconstrucción económica no significa construir lo que ya estaba hecho, no significa poner los mismos ladrillos donde ya estaban, porque eso nos lleva a otra crisis brutal de la que no vamos a ser capaces de salir bien. Se trata de hacer una economía, un sistema de cuidados y un país que sea mejor y más fuerte. Y, para eso, vamos a necesitar el acuerdo entre la mayoría de las fuerzas políticas que están en este Congreso; pero no solo en este Congreso, sino a todos los niveles

institucionales, desde los estatales hasta los locales, y también de los actores políticos y los actores sociales.

Este es el espíritu de este borrador, que —como bien dicen ustedes— es un borrador que sienta unas bases que vamos a tener que seguir trabajando para concretar, para hacer un país más fuerte, mejor y que cuide mucho más a sus ciudadanos y a sus ciudadanas, pero también a sus empresas, a sus territorios, su medioambiente. En fin, un país que se merezcan sus ciudadanos y sus ciudadanas.

Gracias.

La señora **COORDINADORA:** Muchas gracias, señora Franco.

Por el Grupo Popular tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER:** Gracias, señora Seijo.

Intervengo por medio minuto. Nosotros estamos en disposición de llegar a acuerdos, pero el objetivo no es acordar por acordar, sino supongo que, aunque parezca insuficiente, tendremos que buscar aquello que nos una; no acordar por acordar aquello que nos separa. Tenemos muy poco tiempo, tiene razón el portavoz de Junts per Cat. Hemos estado corriendo para hacer los papeles, para discutir los papeles. El proceso de enmiendas, si queremos presentarlas, va a ser durísimo, porque como trabajamos solo sobre un documento va a ser un trabajo ímprobo otra vez el fin de semana, pero no importa, y luego vamos a ver dónde llegamos. Pero, el mejor acuerdo es el que se acaba localizando en el centro, no en el centro político sino en el centro de las posiciones que tiene cada uno, y si pensamos otra cosa es que no nos damos cuenta de dónde estamos. Desde luego, por nuestra parte no se

va a escatimar ningún esfuerzo y vamos a estar ahí, pero hay algunas cosas que —como decía antes alguno de los participantes— son líneas rojas por las que no vamos a poder pasar, pero intentaremos que el acuerdo sea el mayor posible, por decirlo así y de esta manera.

Gracias.

La señora **COORDINADORA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, coordinadora.

Intervengo también muy brevemente una vez escuchados todos los grupos políticos de esta Comisión para la Reconstrucción. Yo creo que la base para que haya un acuerdo es que queramos el acuerdo, y parece —por el sentir de los miembros de esta Comisión— que ese es el camino, que creo que es el camino adecuado y el camino correcto.

Nosotros hemos presentado un documento que es el marco sobre el que trabajar —si me lo permiten, hemos puesto la música y ahora probablemente haya que concretar la letra, pero de eso se trata—, y también con una idea que al Partido Socialista, al Gobierno, a Unidas Podemos, nos parece importante, y es que acordemos lo máximo posible sobre los mayores temas posibles, pero que no sean temas muy puntuales los que no permitan el acuerdo. Esa también ha sido la base sobre la que hemos hecho nuestro documento de reconstrucción, en este caso, de reactivación económica.

Durante estos días hemos demostrado en esta Comisión nuestra capacidad de horas de trabajo, de escuchar comparecencias y de estar aquí, como hemos estado, en un buen clima de trabajo; hemos demostrado que hay

esa voluntad. Por parte del Grupo Socialista durante este fin de semana y el lunes hasta última hora vamos a estar con la disposición de llegar a acuerdos, de llegar a transaccionales también sobre posibles enmiendas que definitivamente registrar. Nuestros teléfonos y correos van a estar abiertos y creo que en eso tenemos que estar.

Yo también quiero agradecer el trabajo que hemos hecho todos y la paciencia de la señora coordinadora de este grupo de trabajo por aguantarnos un poco a todos, aunque todavía queda un poquito más. Pero, en definitiva, creo que va a ser bueno para el conjunto del país, así que merece la pena el esfuerzo.

La señora **COORDINADORA:** Muchas gracias, señor Casares.

La verdad es que ha sido muy grato escuchar a tantos comparecientes y toda la Comisión y todo el grupo de trabajo tiene que estar muy agradecido de las aportaciones tan enriquecedoras.

El objetivo de esta sesión es elegir un borrador de trabajo sobre el que ya han opinado todos ustedes y la propuesta de votación sería una votación única. Por tanto, lo que vamos a hacer es ir nombrando a cada grupo para que vaya manifestando el borrador o el documento de trabajo que estaría dispuesto a apoyar. En el caso de que no fuera así, se consideraría abstención. ¿De acuerdo? (**Rumores**). Lo que hemos propuesto es que cada grupo se manifieste a favor de un único borrador o documento de trabajo, solo de uno, porque únicamente puede salir uno, como en *Los Inmortales*. (**La señora Sabanés Nadal pide la palabra**).

Señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Estoy muy preocupada, y quiero que trasladen a la Mesa que el sistema de votaciones que se ha planteado para la semana que viene es imposible; es imposible. No se pueden votar de hora en hora todas las enmiendas de todos los documentos, por lo que hay que trasladar a la Mesa que hay que buscar otra fórmula de votación, porque si no habrá gente que no podremos votar, y que no hayamos podido votar hoy tiene un efecto, pero que no podamos votar las enmiendas tiene otro efecto. Solicito que se traslade a la Mesa, por favor.

La señora **COORDINADORA**: Como coordinadora de este grupo de trabajo se lo proponemos a la nueva Mesa, que posiblemente tengamos después del grupo de trabajo, pero en cualquier caso lo trasladaré al resto de la Mesa.

Hay dos cuestiones que les querría aclarar. En primer lugar, respecto a lo que usted misma ha manifestado anteriormente sobre la documentación recogida, tengo que decir que está toda disponible y, de hecho, va a seguir estándolo, lo que no se va a hacer es seguir admitiendo documentación una vez que hayan acabado los trabajos de la Comisión, no tendría sentido, pero la documentación va a seguir estando a disposición de todos los diputados y diputadas.

En segundo lugar, y con vistas a la organización de la semana que viene, saben que nosotros les trasladamos una propuesta que entendimos que podía facilitar la organización para la votación de las enmiendas, teniendo la previsión de que pueden ser muy numerosas. Por eso proponíamos estructurar el debate de enmiendas en tres fases, para poder reagruparlas según temas. En el momento en que se decida cuál va a ser el documento sobre el que se puedan formular enmiendas, intentaremos ver la mejor manera de reagruparlas por contenidos, por semejanza y también por número

de enmiendas, para que puedan organizar también su defensa a lo largo de esa sesión en tres momentos distintos. Por tanto, en este grupo de trabajo en el que, como bien saben todos, tenemos la capacidad de organizar nuestra forma de trabajo, las votaciones y todo el método, les haremos una propuesta también de hora de votación, aunque desde mi punto de vista creo que lo mejor sería dejar todas las votaciones para el final, por ver si a lo largo de la sesión se puede llegar a más acuerdos todavía e intentar cerrar algunas cuestiones que puedan haber quedado pendientes entre los debates de los distintos grupos de enmiendas. Intentaremos facilitárselo para que sean conoedores de una hora previsible de votación de las enmiendas.

Si no hay más asuntos que tratar sobre este tema, procedemos a la votación.

Por Teruel Existe, ¿qué borrador estaría dispuesto a apoyar?

El señor **GUITARTE GIMENO**: El del Partido Socialista y Unidas Podemos.

La señora **COORDINADORA**: ¿Por el Partido Regionalista de Cantabria?

El señor **MAZÓN RAMOS**: Abstención.

La señora **COORDINADORA**: ¿Coalición Canaria?

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: El de Ciudadanos.

La señora **COORDINADORA**: ¿Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu?

El señor **MATUTE GARCIA DE JALÓN**: Por el nuestro.

La señora **COORDINADORA**: ¿Grupo Parlamentario Vasco?

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**:
Abstención.

La señora **COORDINADORA**: ¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

La señora **MUÑOZ VIDAL**: El de Ciudadanos.

La señora **COORDINADORA**: ¿Por Compromís?

El señor **BALDOVÍ RODA**: Por Más País-Equo.

La señora **COORDINADORA**: ¿Junts per Catalunya?

El señor **BEL ACCDENSI**: Abstención.

La señora **COORDINADORA**: ¿Por el Grupo Parlamentario Republicano?

El señor **MARGALL SASTRE**: El de Esquerra Republicana.

La señora **COORDINADORA**: ¿Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común?

La señora **FRANCO CARMONA**: El de Unidas Podemos y el Partido Socialista

La señora **COORDINADORA**: ¿Por el Grupo Parlamentario Más País-Equo?

La señora **SABANÉS NADAL**: El de Más País-Equo.

La señora **COORDINADORA**: ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Por el borrador del Grupo Popular.

La señora **COORDINADORA**: Y, ¿por el Grupo Parlamentario Socialista?

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: El del Grupo Socialista y Unidas Podemos.

La señora **COORDINADORA**: Como bien saben es una votación ponderada y, por tanto, si nos dejan unos minutos, les diremos los resultados con brevedad. **(Pausa)**.

El borrador que ha obtenido más apoyo ha sido el del Grupo Parlamentario Socialista con el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos, con 156 votos. El Grupo Popular ha obtenido 86; el Grupo Republicano 13; Más País-Equo 3; el Grupo de Ciudadanos, 11; EH Bildu, 5, y ha habido 15 abstenciones.

Así que, si no hay más asuntos que tratar, les recuerdo que el plazo de presentación de enmiendas finaliza el lunes a las 15:00 horas. Les recuerdo también el plazo del martes a las 21:00 horas para la reorganización de las enmiendas, y les animo a todos a que hablen y a que trabajen por el consenso, por obtener acuerdos. Nos vemos la semana que viene. Muchísimas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y veinticinco minutos de la tarde.